

Salud
Construcción
de comunidad

**DICTAMEN DE FALLO, LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 010/2022**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 10 de marzo del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 010/2022**, de la Jefatura de Comunicación Social para la "**COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO**" para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

El presente dictamen está suscrito por el representante del Jefe de Recursos Materiales C. Iván Enrique Linares Juárez, por el representante del área requirente Lic. Georgina García Solís, Jefa de Comunicación Social quien evaluó las proposiciones.

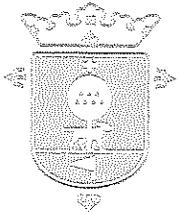
En virtud de que **Solo hubo una propuesta solvente** para la licitación pública sin concurrencia con número LSC 010/ 2022, **se declara desierta** la presente licitación de acuerdo al artículo 71 numeral 1 y 2 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 11:40 horas del día 10 de marzo de 2022.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
Lic. Georgina García Solís Representante de la Requirente Jefa de Comunicación Social	
C. Iván Enrique Linares Juárez Representante de la Convocante Jefe de Recursos Materiales	

////////////////////////////////////FIN DEL ACTA////////////////////////////////////



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45157
Tel: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tel: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Sanlito No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Press No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 3624 8323 y
3624 8524

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

